



COMUNICADO OFICIAL

El día martes 25 de febrero los estudiantes del área de la salud llevaron a cabo una movilización pacífica en reclamo a la inseguridad que priva en el estado de Puebla. Una exigencia legítima, necesaria y prioritaria, no sólo para las Instituciones de Educación Superior, sino para la sociedad en general.

Somos sabedores de que a partir de este movimiento ejemplar se han establecido mesas de diálogo con las y los estudiantes, con los Rectores de otras Instituciones Educativas y con las autoridades estatales, logrando avances para obtener soluciones concretas, viables y expeditas en materia de seguridad.

Los trabajadores administrativos de la Universidad respaldamos y compartimos plenamente las genuinas causas que iniciaron esta movilización, ya que como miembros de la comunidad universitaria también hemos padecido los efectos de la inseguridad que prevalece en la ciudad y en el estado y que se manifiesta de manera cotidiana en los alrededores de los campus de nuestra Institución.

Sin embargo, es importante mencionar que algunas de las principales consecuencias de un paro indefinido que tienen ya un impacto negativo en la comunidad estudiantil, son las siguientes:

- La suspensión de la emisión de la Convocatoria del **proceso de admisión 2020**, perjudicando a más de **80 mil aspirantes**.
- Suspensión de los servicios de atención médica en la Unidad Médico Familiar, del área de CU, perteneciente al HU.
- El impedimento en la realización de **trámites** de la Dirección de Administración Escolar, como expedición de títulos y citas para exámenes profesionales, certificados de estudio y captura de calificaciones de especialidades médicas.
- La afectación de la entrega de **becas** a nivel medio superior, impactando a **19,666 estudiantes** y otro tipo de becas como las de Telmex y la alimenticia.
- Afectación a la postulación de becas de nivel de posgrado ante el **CONACYT**.
- La imposibilidad de procesar la **nómina** de la primera quincena de marzo y siguientes.
- La imposibilidad del acompañamiento a docentes en el proceso de la convocatoria del perfil **PRODEP**.
- La afectación a madres y padres de familia trabajadores universitarios por el cierre del **Círculo Infantil**.
- La afectación del **derecho a la educación de los menores** del Círculo Infantil en un ambiente libre de violencia.
- Interrupción de la agenda del **seguimiento del bienestar emocional** (depresión, ansiedad, tendencias suicidas, violencia, etc.) **y médico** de la Dirección de Acompañamiento Universitario.
- Suspensión de los **servicios de atención clínica** en las facultades de Medicina, Fisioterapia y Estomatología.
- Suspensión de los **servicios bibliotecarios** a estudiantes BUAP y sociedad en general.
- Afectación al mantenimiento de inmuebles y a las **obras de infraestructura** en proceso, lo cual tiene consecuencias legales y económicas en contra de la Institución.
- Suspensión de las labores de mantenimiento a los **servidores** y a los equipos que ofrecen los servicios de **Internet** y comunicaciones.
- Cancelación de **competencias deportivas** regionales interuniversitarias.
- Declinaciones de firmas de convenios y convocatorias para la **movilidad estudiantil**.
- Cancelación de **actividades académicas** como conferencias, talleres, capacitación, entre otras.
- Afectación a los proyectos de investigación en los que participan estudiantes y académicos, así como alteración de reactivos e insumos de laboratorios por falta de supervisión.
- Problemas de sanidad por falta de aseo a sanitarios, áreas comunes y comedores.
- Obstaculización del cuidado de plantas en el **jardín botánico** y atención al **hospital de pequeñas especies**.

Por lo anterior, como miembros de la comunidad universitaria solicitamos el libre acceso del personal administrativo, técnico, académico e investigadores a todas las dependencias de la Institución, sin revisiones corporales, de nuestras pertenencias, ni de nuestros vehículos, para encontrarnos en la posibilidad de ejercer nuestro derecho al trabajo en un ambiente de respeto, seguro y digno, ya que los principales afectados son nuestros estudiantes.

Estamos convencidos que juntos podemos salvaguardar la integridad de toda la comunidad universitaria y reiteramos nuestro apoyo al movimiento en contra de la inseguridad.

Quienes integramos la universidad rechazamos cualquier intromisión, actos violentos, vandálicos que pongan en riesgo la causa originaria y legítima del movimiento, la integridad física de la comunidad, los derechos fundamentales de quienes formamos parte de ella, así como del patrimonio universitario.

Estamos preocupados porque grupos con intereses ajenos a esta causa genuina y pacífica, pretenden aprovecharse de la misma para obtener beneficios relativos a sus propios intereses, confundir a la opinión pública y dividir a nuestra comunidad universitaria.

Somos solidarios con la demanda de seguridad que en este momento tenemos y en congruencia con la empatía recíproca, los principios y valores institucionales necesitamos el libre acceso a nuestras dependencias para cumplir con los compromisos que la institución tiene y se regrese a los protocolos de acceso institucionales que garanticen las condiciones para el desempeño de nuestro trabajo que como personal administrativo requiere la comunidad en su conjunto.

Refrendamos nuestro respaldo al movimiento estudiantil motivado por la inseguridad en nuestro estado, para el cual seguiremos trabajando en conjunto hasta lograr los resultados que todos demandamos; sin embargo, es necesario reanudar las actividades, considerando como una alternativa viable para todas las partes el **paro activo** hasta lograr los objetivos que motivaron este movimiento.

“Pensar bien, para vivir mejor”

H. Puebla, de Z., 28 de febrero de 2020

Atentamente

Trabajadoras y Trabajadores Universitarios BUAP

Oficina de la Abogada General
Secretaría General
Tesorería General
Contraloría General
Defensoría de los Derechos Universitarios
Dirección de Administración Escolar
Dirección de Infraestructura Educativa
Dirección de Servicio Social
Dirección de Servicios Generales
Dirección General de Control Patrimonial
Dirección General de Desarrollo Internacional
Dirección de Recursos Humanos
Dirección General de Bibliotecas
Dirección de Educación Superior
Dirección de Educación Media Superior
Dirección de Innovación y Transferencia de Conocimiento
Dirección General de Cómputo, Tecnologías de la Información y Comunicaciones
Dirección de Acompañamiento Universitario
Dirección de Adquisiciones, Proveeduría e Inventarios
Dirección de Apoyo y Seguridad Universitaria
Dirección de Archivo Histórico
Dirección de Cultura Física
Coordinación General Administrativa
Coordinación General de Asuntos Estudiantiles
Coordinación General de Desarrollo Sustentable
Círculo Infantil
Centro de Detección Biomolecular
Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado
Vicerrectoría de Docencia
Vicerrectoría de Extensión y Difusión de la Cultura